



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 1894/1

MAT: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO CLAUDIA
CÁCERES BRÚCHER Y
OTRA.

LAJA, 07 de septiembre 2017.

VISTOS:

- 1.- Solicitudes de cometido funcionario N° 671 y N° 672, autorizadas por el Sr. Administrador Municipal.
- 2.- Decreto Alcaldicio N° 10.523 de fecha 29.12.16, que delega la facultad de firmar "POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE" al Administrador Municipal
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **AUTORIZÁSE** cometido funcionario a la Sra. Claudia Cáceres Brúcher, Orientadora y Srta. Jocelyn Viveros Fernández, docente del Liceo A-66 "Héroes de La Concepción", quienes se dirigirán a Los Ángeles, el jueves 07 de septiembre de 2017, con motivo de acompañar delegación de alumnos de 4° medios, que participarán en actividades del Programa PACE en Universidad de Concepción.

2.- **ORDÉNASE** el pago de viático correspondiente a un día sin pernoctar a la Sra. Cáceres y el reembolso de gastos de alimentación a la Srta. Viveros.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

"POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE"



KARINA SEPULVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



LUIS HERRERA LARENAS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

VFT/LHL/MMM/RSM/cor
DISTRIBUCION: /

- DAEM (2)
- Archivo SSMM/